

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Anaya comienza precampaña en Querétaro, Meade en Chiapas y López Obrador en CdMX

Llaman Peña e INE a cuidar la democracia

POR "BIENESTAR DEL ALMA"
El cristiano PES se une a PT y Morena rumbo a los comicios del próximo año

VIENE LO MEJOR, SEÑALA
"Voy a cerrar las brechas entre mexicanos", afirma el aspirante del tricolor

ES OCURRENCIA: ARRIOLA
Beca para *ninis*, ni con ajustes presupuestales, dice Mancera

COMIENZAN LAS PRECAMPAÑAS POLÍTICAS DE CARA A 2018

Llaman Peña e INE a cuidar la democracia

El Presidente dice que los retos de México exigen actuar siempre en favor de la pluralidad; la autoridad electoral pide a los partidos respetar la ley

Elba Mónica Bravo
y Carolina Rivera/México

Horas antes del arranque de las precampañas políticas rumbo a 2018, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a todos los sectores a trabajar para que la elección del próximo año se realice "con plena normalidad democrática en todo el territorio nacional.

"Los retos de México nos exigen actuar con una altura de miras, viendo siempre por aquello que nos acerca y que nos une, más allá de las diferencias naturales de la pluralidad", dijo durante su mensaje en la 53 reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Acompañado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el próximo 2018 "los mexicanos viviremos el proceso electoral más grande (de) nuestra historia. Más de 80 millones de mexicanos podrán ejercer su

derecho al voto".

En la recta final del sexenio, aseguró que "el gobierno de la República seguirá estando muy cerca de las entidades federativas para dialogar, sumar y colaborar en favor de las respuestas y soluciones de fondo que hoy demandan los mexicanos".

En el Castillo de Chapultepec refrendó que "en los 12 meses que restan a esta administración seguiremos colaborando con la Conferencia Nacional de Gobernadores con ánimo constructivo y siempre pensando en el bien de México".

En su primer acto público tras la gira que realizó por París, Francia, enlistó que en la elección de julio de 2018 se votarán más de 3 mil 300 cargos de elección popular, con lo que se renovará "el titular del Ejecutivo federal, la totalidad de los integrantes del Congreso de la Unión y nueve gubernaturas", además de diputados locales, ayuntamientos, alcaldías y juntas municipales.

Responsabilidad

Con el arranque de las precampañas, el Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a partidos, precandidatos y actores políticos en general a conducirse con estricto apego a la ley, y con ello, fortalecer la democracia.

En conferencia de prensa el consejero presidente, Lorenzo Córdova, aseguró que la construcción de elecciones supone responsabilidades compartidas desde los distintos ámbitos de competencia y actuación.

"Nadie debe estar por encima de la ley. Los ciudadanos pueden estar seguros de que en este periodo de precampañas el INE pondrá toda su energía para asegurar la legalidad de los actos de todos los participantes, y ejercerá a cabalidad su función de autoridad electoral", señaló.

En compañía de los demás consejeros, Córdova afirmó que la autoridad que encabeza permanecerá lista y atenta para hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir, por lo que acotan el margen para cualquier improvisación.

En tanto, el consejero Ciro

Murayama aseguró que en esta etapa la autoridad electoral garantizará la equidad de la contienda, por lo que habrán de fiscalizar a cabalidad los gastos de todos los precandidatos, así como de los aspirantes independientes.

Agregó que del respeto a la rendición de cuentas dependerá su aparición en la boleta electoral del próximo año, por lo que invitó a todos los actores políticos a cumplir con su obligación de reportar sus ingresos y gastos.

A su vez, la consejera Pamela San Martín garantizó que, a pesar de que algunos criterios han sido flexibilizados por el tribunal electoral, el INE ha adoptado mecanismos internos para hacer frente a ello y garantizar cabalmente el cumplimiento de la ley.

Consideró que a pesar de que a nivel presidencial se perfila un contienda con precandidatos únicos, hay otros cargos que estarán en disputa el próximo año, donde es necesario realizar un proceso de selección interna.

Cuestionados sobre la aparición de precandidatos únicos en los spots de precampaña a los que



tienen derecho los partidos, los consejeros coincidieron en que será un criterio que deberá ser adoptado por la Comisión de Quejas.

Dijeron que la ley no prevé una prohibición expresa que impida su aparición, además de que los criterios previstos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Corte han evolucionado.

Caso Nuevo León

El INE se declaró listo para hacer frente a una virtual elección extraordinaria en Nuevo León

en caso de que su gobernador, Jaime Rodríguez, obtenga registro como candidato independiente a la Presidencia de la República.

Córdova detalló que corresponde al Congreso del estado determinar si concede licencia a Rodríguez para competir en 2018.

“Son hipótesis legales sobre las que este instituto electoral no va especular, pero sin lugar a dudas tiene que estar prevista, y eso es justamente lo que hacemos”, dijo.

Debate de calidad: Mancera

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien

concluyó su periodo como presidente de la Conago, también habló del proceso electoral de 2018 al afirmar que la conferencia está llamada a ser una voz autorizada para exigir y elevar la calidad del debate político electoral y propiciar el respeto irrestricto del estado de derecho y la cohesión de la nación.

“Estamos a unos días de 2018, nuestra democracia debe aspirar a ser adulta, con debate de calidad, enriquecido por propuestas y programas que soporten la crítica y demuestren su viabilidad”, dijo Mancera, durante su informe

final como presidente en turno de la Conago.

“El corazón de los mexicanos no se gana con retórica inflamable. Se debe ganar por las soluciones que se ofrecen, por la competencia probada, con la experiencia, con acciones concretas y muy especialmente, porque se es capaz para escuchar, para dialogar, para llegar a acuerdos”, expresó al mencionar que es necesario generar proyectos políticos donde se escuche a la ciudadanía y se promueva su participación para lograr la renovación del país. **M**

Avalan la coalición con PVEM y Panal

El Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional aprobó la coalición con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, para la contienda presidencial.

En el acto realizado en la sede nacional del tricolor, los liderazgos priistas aseguraron que José Antonio Meade derrotará al líder de Morena, a quien calificaron de “mesías tropical”.

“Vamos a vencer a López Obrador, quien de locura en locura quiere convertir a México en Venezuela. Vamos a mandarlo de una vez a su rancho y después que se vaya a Venezuela”, dijo Enrique Ochoa.

“Estamos ganando la elección antes de comenza la precampaña, con estas primeras cartas, José Antonio Meade y Mikel Arriola, son con las que le vamos a quitar la sonrisa al iluminado mesías tropical, quien lleno de ocurrencias no sabrá gobernar ni en su rancho.

“También le vamos a ganar a los que se juntan sólo por la ambición del poder. Terminarán viendo que el Revolucionario Institucional y sus aliados harán presidente a Pepe Meade”, agregó el ex líder tricolor Roberto Madrazo.

Jannet López/México

Peña pide a gobernadores altura de miras en elecciones

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto llamó a los gobernadores a trabajar juntos para que las elecciones de 2018 se desarrollen en "normalidad democrática".

Ante la Conferencia Nacional de Gobernadores, dijo que en 2018 se vivirá el proceso electoral más gran-

de de la historia y los retos exigen actuar con altura de miras, privilegiando aquello que acerca a los mexicanos más allá de las diferencias naturales de la pluralidad.

Los gobernadores se comprometieron, como prioridad, a coadyuvar en el ámbito de sus competencias al desarrollo de los procesos electorales con respeto a la ley.

Peña pide a gobernadores cuidar la elección 2018

- **Conago** se compromete a vigilar el desarrollo de la contienda dentro de la legalidad
- Los mexicanos vivirán el proceso electoral más grande de su historia, afirma **EPN**

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Ante el pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los mandatarios estatales del país a trabajar juntos para que el proceso electoral 2018 se desarrolle en normalidad democrática.

A su vez, los gobernadores del país se comprometieron, como prioridades, a coadyuvar en el ámbito de sus competencias al desarrollo de los procesos electorales en curso en un marco de respeto a la legalidad, la civilidad política, la consolidación democrática, el debate propositivo y el fortalecimiento institucional, ello, sin distraerse de sus responsabilidades constitucionales.

Así, al clausurar en el Alcázar del Castillo de Chapultepec la 53 Reunión Ordinaria de la Conago, el Jefe del Ejecutivo federal asentó que los retos del país exigen actuar con alturas de miras privilegiando aquello que acerca a los mexicanos más allá de las diferencias naturales de la pluralidad.

Asentó que en 2018 los mexicanos vivirán el proceso electoral más grande de su historia, pues más de 80 millones de ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto, se renovará al Presidente de la República, a todo el Congreso de la Unión y a nueve o 10 gobernadores, en total se elegirán más

de 3 mil 300 autoridades.

"Entre todos tenemos que trabajar para que la elección de 2018 se lleve a cabo con plena normalidad democrática en todo el territorio nacional. Los retos de México nos exigen actuar con alturas de miras, viendo siempre por aquello que nos acerca y que nos une más allá de las diferencias naturales de la pluralidad.

"El gobierno de la República seguirá estando muy cerca de las entidades federativas para dialogar, sumar y colaborar en favor de las respuestas y soluciones de fondo que hoy demandan los mexicanos", dijo el Presidente.

En su mensaje, Peña Nieto expuso que este cierre de año es un momento propicio para la reflexión, mirar hacia atrás, valorar los avances y reconocer lo que falta por hacer.

Subrayó que 2017 fue un año de retos en el que el esfuerzo compartido de cada ciudadano y cada autoridad permitió al país ponerse de pie.

"El año 2017 fue el que los mexicanos privilegiamos la unidad nacional más allá de colores e ideologías. Así, en unidad, construimos la nueva etapa en la relación con Estados Unidos, nuestro vecino y mayor socio comercial. Más recientemente, durante septiembre, sufrimos la fuerza devastadora de la naturaleza que golpeó nuestro territorio con cinco huracanes y dos terremotos".

Acompañado por el secretario de

Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó la participación de los gobernadores y del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para hacer frente a la emergencia por los terremotos de septiembre. Apuntó que se han dado apoyos a 120 mil personas para adquirir materiales y reconstruir sus viviendas.

Comprometió que en 2018 será para su gobierno una prioridad recuperar los hogares, escuelas, hospitales y patrimonio cultural que resultó afectado: "Así, también, en unidad seguiremos trabajando para consolidar los logros alcanzados en favor de la economía familiar", indicó.

Dijo que contrario a los pronósticos adversos de inicio de año, a la economía mexicana le está yendo bien. Destacó la creación de casi 3.5 millones de empleos, los 163 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, la producción automotriz y agroalimentaria, así como la actividad turística y el consumo interno crecientes.

Pidió acelerar las medidas de protección a defensores de derechos humanos y periodistas. En materia de trata de personas solicitó trabajar en la homologación de las normas locales con la Ley General en el fortalecimiento de instituciones y la creación de unidades especializadas de investigación, sobre desaparición de personas, donde dijo que es fundamental una plena implantación del

nuevo marco jurídico en la materia.

Luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México pasó la estafeta de la presidencia de la Conago al gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, éste anunció siete prioridades entre las que destaca coadyuvar al desarrollo de los procesos electorales en curso, con respeto a la legalidad, la civildad política, la consolidación democrática, el debate propositivo y el fortalecimiento institucional, sin descuidar sus responsabilidades constitucionales.

Precisó que apoyarán la reconstrucción, fortalecerán las acciones de ayuda a los migrantes en Estados Unidos y continuarán el diálogo con gobiernos subnacionales de otros países como está previsto, además de asumir la corresponsabilidad que tienen en seguridad interior.

Se comprometió a promover la deliberación pública y el diálogo entre las entidades y la Secretaría de Hacienda, para encontrar soluciones a los problemas que enfrenta el federalismo fiscal y, finalmente, dar seguimiento y colaborar en la integración de zonas económicas especiales. ●

Becas a ninis, "económicamente inviable", asegura Mancera

Entregar becas a jóvenes que ni estudian ni trabajan, *ninis*, como propuso Andrés Manuel López Obrador, es "económicamente inviable", aseguró el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

"Desde el punto de vista financiero me parece que estar haciendo esta cuenta nada más nos está llevando a miles de millones de pesos; estos recursos

creo que incluso, ni con las cifras que ha llegado a manejar de reacomodo de presupuesto pudieras alcanzarlo. A mí me parece económicamente inviable.

"No lo veo en una regla muy sencilla de administración, de las más simples, que cualquier propuesta debe ser económicamente viable, me parece que esta rompe con esta regla solamente de entrada", afirmó.

"Entre todos tenemos que trabajar para que la elección de 2018 se lleve a cabo con plena normalidad democrática en todo el territorio nacional"

"Los retos de México nos exigen actuar con altura de miras, viendo siempre por aquello que nos acerca"

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

■ Los retos de México nos exigen actuar con altura de miras, señala en reunión de la Conago

Trabajar por unas elecciones con plena normalidad democrática, demanda Peña

■ Derechos humanos, entre los mayores desafíos en lo que resta del sexenio, destaca el Presidente

ALONSO URRUTIA

En vísperas del arranque de las precampañas y ante los gobernadores del país, el presidente Enrique Peña Nieto convocó a todas las autoridades a "trabajar para que la elección de 2018 se lleve a cabo con plena normalidad democrática en todo el territorio nacional.

"Los retos de México nos exigen actuar con altura de miras, viendo siempre por aquello que nos acerca y que nos une, más allá de las diferencias naturales de la pluralidad",

Durante su participación en la 53 reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario destacó que en los 12 meses que le quedan a su gobierno hay retos fundamentales que enfrentar, entre los que destacó el ámbito de los derechos humanos.

Dijo haber instruido a la Secretaría de Gobernación a trabajar con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los organismos públicos estatales en la materia para fortalecer las medidas de protección de los defensores de dichas garantías y de periodistas.

Subrayó que en torno a la

desaparición de personas, "estamos a poco más de un mes para que entre en vigor la nueva reglamentación, que es nuestro deber tener las condiciones necesarias para aplicarla y hacerla efectiva en todas las entidades de

la República". De igual forma, pidió acelerar la adecuación de los marcos legales que regulan el combate a la trata de personas en los estados que aún no lo han hecho.

Peña Nieto aprovechó el espacio para referir que está en marcha el proceso electoral más

grande en la historia, por el que se renovarán la Presidencia y el Congreso federal, nueve gubernaturas y miles de cargos a nivel local. Tras conminar a los gobernadores a colaborar para que se realicen comicios en los términos que marcan las normas, dijo que "el gobierno de la Repú-

blica seguirá estando muy cerca de las entidades federativas para dialogar, sumar y colaborar en favor de las respuestas y soluciones de fondo que hoy demandan los mexicanos".

En este contexto, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera -en su

último discurso como presidente de la Conago, cargo que heredó al tabasqueño Arturo Núñez Jiménez-, aludió más ampliamente al proceso electoral y los retos que implica para las instituciones.

Para Mancera, el país requiere una democracia de calidad, donde exista respeto irrestricto al estado de derecho y, en su momento, se acepte "el veredicto de las urnas, asumiendo que esta sociedad es extraordinariamente plural, donde la conformación de mayorías se ha vuelto esencial, no sólo para competir, sino también para gobernar".

Refirió que a partir de la pluralidad que la conforma, la Conago es una "voz autorizada" para exigir un debate político de altura, porque los comicios "no se ganan con una retórica inflamable, sino demostrando experiencia y competencia, pero sobre todo la capacidad de poder escuchar, dialogar y llegar a acuerdos".

Núñez Jiménez también se refirió al papel que debe asumir la Conago, de "coadyuvar al desarrollo de procesos electorales en curso, con respeto, legalidad y civilidad política para la consolidación de la democracia, debate propositivo y fortalecimiento institucional".

Deja Mancera presidencia de Conago

Piden legalidad en los comicios

Llama Peña a trabajar por normalidad democrática

MAYOLO LÓPEZ

En su último mensaje como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Miguel Ángel Mancera demandó respeto irrestricto al Estado de Derecho en el desarrollo del proceso electoral de 2018 y la aceptación del veredicto de las urnas.

“Es un tema que no podemos soslayar. En la era de la información, el proceso electoral está abierto al escrutinio público nacional e internacional. Nuestra democracia tiene la oportunidad de refrenarse madura, con instituciones fuertes y actores políticos responsables”, planteó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el Castillo de Cha-

pultepec ante el Presidente Enrique Peña Nieto.

La democracia mexicana, señaló, requiere claridad en sus procesos, aceptación social de sus medios e instrumentos y, sobre todo, control, seguimiento y evaluación institucional.

En democracia, subrayó, la calidad de los procesos es absolutamente decisiva.

“Es necesario generar proyectos políticos, que escuchen a todas y a todos como actores de cambio, debemos promover la participación de ciudadana, promover una renovación del país con la colaboración de quienes quieren lo mejor para México”, expuso.

“El corazón de los mexicanos no se gana con retórica inflamable”, sino con las soluciones que se ofrezcan, por la competencia aprobada, con la experiencia, con acciones concretas”.

El nuevo presidente de

la Conago, el tabasqueño Arturo Núñez, anunció que, al frente de la Conferencia dará prioridad a coadyuvar “al desarrollo de los procesos electorales ya en curso, en un marco de respeto a la legalidad, la civilidad política, la consolidación democrática, el debate propositivo y el fortalecimiento institucional”.

En su intervención, el Presidente Peña Nieto dijo que es necesario trabajar por la normalidad democrática del proceso electoral.

“Entre todos tenemos que trabajar para que la elección de 2018 se lleve a cabo con plena normalidad democrática en todo el territorio nacional. Los retos de México nos exigen actuar con altura de miras, viendo siempre por aquello que nos acerca y que nos une, más allá de las diferencias naturales de la pluralidad”, apuntó.

Previamente resaltó el hecho de que, a contrapelo

de los pronósticos adversos, a la economía mexicana le está yendo bien.

Destacó las cifras de creación de empleo -casi tres millones y medio-, inversión extranjera que ya supera la meta sexenal con 163 mil millones de dólares, y producción automotriz y agroalimentaria, así como actividad turística y consumo interno, crecientes.

■ **Prevé Gamboa llamar a extraordinario en enero para los pendientes**

El Senado cerrará periodo sin nombrar fiscal anticorrupción

■ **Entre hoy y mañana, nombramiento del titular de la Fepade, afirma**

■ **ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALINAS**

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, abrió la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones en enero, para aprobar los temas que van a quedar pendientes, entre ellos el nombramiento del fiscal y los 18 magistrados anticorrupción.

En entrevista, dijo que entre hoy y mañana se votará el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Explicó que su bancada analiza a los ocho candidatos a ese cargo que fueron seleccionados como los más

idóneos por los académicos que conforman el comité de acompañamiento de las comisiones dictaminadoras.

Insistió en que los legisladores están dispuestos a hacer el mejor esfuerzo para aprobar lo más urgente, incluso el fiscal anticorrupción, pero los pendientes pueden tratarse en un periodo extraordinario.

Resaltó que ninguna fuerza política tiene mayoría por sí misma en el Senado, y por ello, lograr los consensos no es fácil. Sin embargo, dijo, en los recientes cinco años "se han logrado sacar grandes reformas para el país".

Por separado, Miguel Barbosa (PT Morena) dijo que ha sido

uno de los periodos más improductivos de la legislatura, ya que estuvo condicionado por el entorno político, por problemas en las bancadas del PAN y del PRD, pero el próximo año será aún más difícil que se aprueben los pendientes.

Ya en pleno proceso comicial de 2018, la atención estará centrada en la elección presidencial, dijo. Lamentó que asuntos tan relevantes, como aprobar la ley de la Fiscalía General de la República, que habrá de sustituir a la PGR, no se hayan aprobado.

Igualmente, destacó, el Senado estará en falta cuando cierre el periodo ordinario este viernes sin nombrar al fiscal anticorrupción.

SENADO DISCIPLINA FINANCIERA

Amarran manos a estados en 2018

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Con una disposición expresa que ata las manos a los gobiernos estatales y municipales para usar ingresos excedentes en gasto corriente durante 2018, año de elecciones federales, el pleno del Senado aprobó una reforma a la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, para permitirles a los gobiernos endeudados usar parte de sus excedentes, con eriquetas de gastos necesarios y urgentes.

Con el voto de 56 legisladores en favor y 16 en contra, ayer se ordenó que los gobiernos que tengan una deuda pública sana puedan tener la posibilidad de usar ingresos excedentes que hasta ahora están obligados a canalizar al pago de sus empréstitos, puedan usarlos para otros fines.

“Cuando la entidad federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas, podrá utilizar hasta 5% de los recursos a los que se re-

fiera el presente artículo para cubrir gasto corriente”, dice la reforma.

La Ley actual dispone que los estados y municipios “pueden contraer obligaciones o financiamientos cuando se destinen a inversiones públicas productivas y a refinanciamiento o reestructura, incluyendo los gastos y costos relacionados con la contratación de dichas obligaciones y financiamientos, así como las reservas que deban constituirse con las mismas”.

La reforma precisa que esta disposición “no será aplicable a la contratación de financiamientos en términos de programas federales o de los convenios con la Federación, los cuales se registrarán por lo acordado entre las partes en el convenio correspondiente, incluyendo aquellos rubros para atender a la población afectada por desastres naturales en los términos

de las leyes, reglas de operación y lineamientos aplicables, así como por la Ley de Coordinación Fiscal”.

Desde tribuna, el presidente de la Comisión de Hacienda, José Francisco Yunes, dijo que la reforma también tiene que ver con mejorar el acceso y el tratamiento en la contratación de financiamientos, se permiten y definen nuevos instrumentos de endeudamiento; también se generan condiciones para agilizar la contratación oportuna de deuda; se permite la instrucción durante seis meses de aquellos financiamientos no registrados en su momento.

Y en materia de transparencia y rendición de cuentas, se incluyen figuras no contempladas en la ley, tales como son los proyectos de prestación de servicios.

... Y avanza minuta en comisiones del Senado

ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Con la opinión en contra de organismos internacionales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organizaciones civiles y legisladores de oposición, la minuta de la Ley de Seguridad Interior avanzó en comisiones del Senado de la República y este jueves será discutida por el pleno de la Cámara Alta.

El acuerdo es que las reservas y modificaciones sean llevadas al pleno, para que, de ser aprobadas, la ley sea enviada este mismo jueves a la Cámara de Diputados, que es la Cámara de origen.

Ayer los colectivos #SeguridadsinGuerra, #FiscalíaqueSirva y el actor Diego Luna acudieron al Senado para expresar sus puntos de vista en contra de la minuta apro-

bada por la Cámara de Diputados el 1 diciembre, al afirmar que son "cosméticos y no representan los intereses de la ciudadanía", y pidieron detener su discusión.

Diego Luna dijo que los ciudadanos no pueden quedarse cruzados de brazos ante los oídos sordos de los legisladores, que se negaron a llevar a cabo un diálogo nacional sobre seguridad y justicia.

El también director y productor de cine, quien anoche encabezó una marcha del Ángel de la Independencia al Senado de la República, recordó que en 2018 habrá elecciones y los políticos necesitarán el voto de los ciudadanos: "Que les quede claro que para tenerlo tienen que escucharnos y priorizar las voces ciudadanas sobre sus intereses de partido".

Ana Lorena Delgadillo, del colectivo #SeguridadsinGuerra, expresó que los senadores deben escuchar las advertencias de la CNDH, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU-Derechos Humanos y el propio Alto Comisionado desde Ginebra, así como del Inai, entre otros.

María Elena Morera, de Causa en Común, dijo que no están en contra de las Fuerzas Armadas, pero no se trata de hacerle "maquillaje al articulado" y que con eso vaya a quedar bien.

La activista se pronunció por re-

gular la salida de las Fuerzas Armadas en un artículo transitorio.

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, reconoció que "no se puede dejar conformes a todos, pero todas las leyes son perfectibles, se pueden ir perfeccionando sin duda; no sólo ésta, cualquier ley y es lo que vamos a seguir haciendo".

PRI y PAN propusieron un paquete de cambios, entre los que se eliminó que en casos graves a la perturbación pública o de cualquier otro conflicto habría suspensión de garantías.

Se quitó que las protestas sociales no sean vistas como amenazas a la seguridad nacional.

La nueva redacción del artículo 9 precisa que la información que se genere con motivo de la aplicación de la Ley de Seguridad Interior será considerada como de Seguridad Nacional y se eliminó el término de "reservada".

Se agregó también un artículo transitorio para que seis meses después de la entrada en vigor de la ley las entidades donde las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad presenten un programa con plazos, acciones y presupuesto para el fortalecimiento de las policías locales. ●

OPOSICIÓN AL PRI ROMPE EL QUÓRUM

Enfrenta consulta popular a diputados

El tricolor quiere preguntar a ciudadanos sobre Mando Único; los demás partidos consideran tendencioso el cuestionamiento

POR TANIA ROSAS
tania.rosas@gimm.com.mx

El tema de seguridad nuevamente enfrentó a las fuerzas políticas en San Lázaro. PAN, PRD, MC y Morena rompieron el quórum en la Cámara de Diputados para no votar un dictamen a través del cual el PRI y sus aliados buscan que se haga una consulta popular en la que los ciudadanos elijan si quieren Mando Único o mando mixto policial.

De continuar esta pugna, los diputados ponen en riesgo el nombramiento del nuevo Auditor Superior de la Federación, la entrega de la medalla Eduardo Neri y la instalación de la Comisión Permanente, de acuerdo con los priistas.

El enfrentamiento comenzó porque el tricolor quiere que en las elecciones de 2018, los ciudadanos respondan si están de acuerdo "en que nuestro país tenga 32 policías

profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo con distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas".

"No le pueden ir a hacer estas preguntas tontas a la gente", lanzó Jorge Álvarez Maynez, de MC, desde la Tribuna. El coordinador parlamentario de este partido, Clemente Castañeda, calificó la pregunta como "una payasada".

Por México al Frente y Morena consideraron que el cuestionamiento es tendencioso, le quiere tomar el pelo a los ciudadanos y además es ilegal, debido a que el tema de seguridad nacional no procede para la consulta popular.

"A mí se me hace que o no quieren entender o se hacen que no entienden la diferencia entre seguridad nacional y seguridad pública", les contestó el priista Braulio Guerra, mientras que el panista Ulises Ramírez recordó que la pregunta la debe validar la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Vamos a quedar en ridículo en la Corte, porque no sabemos ni siquiera interpretar las leyes que nosotros mismos construimos", exclamó Ramírez.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos, dijo que no puede avalar esta "tomada de pelo" con la que el PRI quiere evadir la responsabilidad de legislar en materia de seguridad pública, y recordó que este partido "mató al Mando Único y al Mando Mixto policial".

Al momento de votar, los diputados del Frente y de Morena salieron del Salón de Sesiones, reventaron el quórum, mientras los priistas les gritaban "¡cobardes!".

El presidente de la Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín, arremetió contra el Frente al advertir que ha tomado al Congreso como un escenario electoral y pone en riesgo el trabajo legislativo.

"Aquí lo que hay es este jueguito de chantaje al que al parecer está acostumbrado un pequeño grupo de diputados sufi-

cientemente influyente como para doblar a los coordina-

dores de los demás grupos", declaró.

Los diputados están citados este jueves para reanudar la sesión, pero el primer tema a discusión será precisamente el de la consulta popular; por ello, la oposición amenazó con no presentarse, lo que detendría las actividades.

EN RIESGO

- El periodo ordinario de sesiones termina este viernes 15.
- Los diputados tienen varios pendientes que desahogar, entre ellos el nombramiento del nuevo Auditor Superior de la Federación, pues Juan Manuel Portal termina su periodo el 31 de diciembre.
- También deben entregar la medalla Eduardo Neri, de manera post mortem, a Rosario Green.
- Otro de los pendientes es que tienen que instalar la Comisión Permanente.

“Aquí lo que hay es este jueguito de chantaje al que al parecer está acostumbrado un pequeño grupo de diputados suficientemente influyente.”

JORGE CARLOS RAMÍREZ
COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PRI

■ La minuta fue avalada ayer en comisiones del Senado

Piden la ONU y la CNDH no aprobar la ley de seguridad

■ Aun con modificaciones tiene aspectos "muy preocupantes", advierten
 ■ CIDH y AI se suman al llamado; proponen profundizar la discusión
 ■ Hoy la aborda el pleno; posible cambio de sede ante el rechazo social

EMIR OLIVARES, ANDREA DECELANE Y VICTOR BALLENAS

■ Debate nacional, demandan al Estado mexicano CNDH, ONU, CIDH y AI

No aprobar la ley de seguridad

■ Pese a los cambios en el Senado, tiene aspectos "altamente preocupantes" para las garantías

EMIR OLIVARES ALONSO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hicieron un llamado urgente al Estado mexicano a no aprobar la ley de seguridad interior. Advertieron que aun cuando los senadores realizaron algunas modificaciones al proyecto, éste aún presenta aspectos "altamente preocupantes" para las garantías fundamentales.

Ambas instancias emitieron ayer por la mañana un posicionamiento conjunto en el que enfatizan que es necesario ampliar el tiempo de discusión para analizar la norma y no limitarse a aprobarla en lo que queda del actual periodo legislativo, que concluye este viernes.

Minutos después, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se sumó a ese llamado. En su cuenta de Twitter pidió no aprobar la ley y abrir un diálogo nacional sobre el modelo de seguridad que requiere México, con base en los estándares internacionales de derechos humanos.

Por la noche, tras ser avalado en comisiones del Senado, Amnistía Internacional (AI) censuró la aprobación del dictamen de la ley de seguridad interior y afirmó que era "la crónica de una simulación

anunciada".

Anoche la directora ejecutiva de AI en México, Tania Reneaum, afirmó en un comunicado: "Es inaudita la forma en que las comisiones dictaminadoras del Senado han pasado por alto todas las observaciones y advertencias de la sociedad civil organizada, la academia y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos sobre los efectos perversos para la seguridad ciudadana del proyecto de ley de seguridad interior. Las modificaciones propuestas no resuelven de fondo la falta de controles civiles, transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de las fuerzas armadas en funciones policiales regulares".

Por la mañana, en un comunicado conjunto, se indicó: "La CNDH y la ONU-DH hacen un llamado urgente al Estado mexicano para que, atendiendo a sus obligaciones constitucionales y convencionales relativas a la preservación y defensa de los derechos humanos, se abstenga de aprobar el proyecto de la ley de seguridad interior, y en su lugar, abra un diálogo nacional sobre el modelo de seguridad en México bajo un esquema que, sin inhibir la actuación legítima del Estado, preserve y garantice los derechos fundamentales de las personas".

Advertieron que pese a que se

han hecho cambios a algunos artículos de la minuta original, ésta

"sigue presentando aspectos altamente preocupantes para la vigencia y el respeto de los derechos humanos en México. La vasta mayoría de las observaciones hechas al proyecto original se mantendrían vigentes en tanto las eventuales modificaciones no implicaran cambios sustantivos".

Añadieron que las observaciones son de tal envergadura y las voces en contra de tal diversidad, "que resulta indispensable la materialización de una deliberación amplia, honesta e inclusiva que atienda de manera efectiva los múltiples señalamientos formulados, en el marco del respeto a la dignidad humana".

Indicaron que no existen condiciones para aprobar la ley durante el proceso legislativo que termina este 15 de diciembre y llamaron a ampliar el debate y la discusión, a efecto de prevenir situaciones que actualicen o propicien que se vulneren los derechos humanos al amparo de dicha legislación.

La CIDH, en tanto, señaló vía Twitter: "Nos sumamos al llamado urgente de la CNDH y de la ONU-DH para que el Estado mexicano se abstenga de aprobar el proyecto de ley de seguridad interior, y en su lugar abra un diálogo nacional sobre el modelo de seguridad en el país,

■ Hoy se discute en el pleno; en duda, la sede de la reunión

En comisiones, PRI y aliados votan en favor de la controvertida legislación

ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS

Con el voto en favor del PRI y aliados, el Senado aprobó en comisiones la ley de seguridad interior que hoy se discutirá en el pleno, "en alguna de las sedes" de esa cámara del Congreso.

Por la noche, el presidente del Senado, Ernesto Cordero, citó a sesión a las 11 horas de este jueves para aprobar la ley, pero dejó entrever que podrían sesionar en otra sede, en Donceles o en otro sitio, ante la amenaza de organizaciones opositoras a la ley de que impedirán la entrada de legisladores al edificio de Reforma e Insurgentes.

Antes, durante más de cinco horas, senadores de PT-Morena, PRD y algunos panistas, entre ellos Juan Carlos Romero Hicks, trataron de posponer la discusión de la controvertida ley que, afirmaron, no resolverá el problema de violencia e inseguridad. En cambio, resaltó Miguel Barbosa, es "la entrega del

control político de los territorios de México al mando militar".

Los opositores pidieron, sin éxito, abrir el diálogo y escuchar los llamados a no aprobar esa ley de los principales organismos internacionales y nacionales de derechos humanos, así como de expertos.

El PRI, con los votos del PVEM y parte del PAN, impuso la mayoría en las comisiones de Gobernación, de Defensa Nacional, de Marina y de Estudios Legislativos Segunda, para aprobar en lo general y sin cambios la minuta que les remitió la Cámara de Diputados.

Los cambios a nueve artículos consensuados por PRI y PAN, junto con otras reservas que presentarán senadores de oposición, entre ellas un transitorio para obligar a los estados a que participe el Ejército en el combate a la inseguridad y profesionalizar los cuerpos policíacos, se discutirán en la sesión de hoy, dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Díaz. "México requiere paz, seguri-

dad ciudadana, certeza jurídica y esta ley no lo garantiza", recaló Romero Hicks, y calificó de "malos parches" los cambios a la minuta.

El senador Alejandro Encinas, el coordinador perredista Luis Sánchez, así como Dolores Padierna y Benjamín Robles, de PT-Morena, manifestaron que los cambios son "insuficientes ante disposiciones jurídicas ambiguas, ya que no generan control y supervisión de los derechos humanos.

Romero Hicks y Encinas presentaron un voto particular en el que advierten que "en vez de legalizar lo ilegal" se debe fortalecer a los cuerpos policíacos. Mencionaron el informe mundial de Human Rights Watch, de 2017, el cual indica que de 2006 hasta julio de 2017 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 10 mil denuncias de abusos perpetrados por el Ejército, 2 mil de ellas en el gobierno de Peña Nieto.

Dolores Padierna presentó otro voto particular en el que advierte que aprobar esa ley "nos coloca en

riesgo de contravenir tratados internacionales y, sobre todo, constituye un reconocimiento de la rendición del Estado frente a la crisis de seguridad que tanto dolor ha causado".

La perredista Angélica de la Peña advirtió que no escuchar las preocupaciones de la ONU y la CNDH sobre el riesgo de militarizar la seguridad pública, llevará a que se judicialice esa ley.

Durante el debate fue evidente la división de los panistas. Mientras el presidente de la Comisión de Defensa, Fernando Torres, negó que el procedimiento haya sido "atropellado" y sostuvo que "se escucharon todas las voces" y por ello se propusieron los cambios a nueve artículos, Romero Hicks y Laura Angélica Rojas votaron en favor de una moción suspensiva.

Otro panista, Roberto Gil, formuló un largo alegato jurídico en favor de la ley que fue calificado de "magistral" por el priísta Patricio Martínez, quien pidió aprobar "hoy, hoy, hoy, ni un día más" esa norma.

Pasa ley de seguridad en comisiones; hoy, al pleno

CNDH, ONU y organizaciones civiles demandan detenerla y abrir un nuevo periodo de discusión

LA CORTE LA ECHARÁ PARA ATRÁS, ASEGURA LA OPOSICIÓN

Pasa ley de seguridad en comisiones; hoy, al pleno

Ante las protestas callejeras quedó abierta la posibilidad de que la sesión de hoy se lleve en una sede alterna, como el Centro Banamex

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

Entre protestas, el rechazo de la izquierda y la advertencia de que terminará convertida en la Suprema Corte, el Senado aprobó en comisiones, y en sus términos, la minuta de Ley de Seguridad Interior enviada por los diputados, que quedó en primera lectura para ser modificada en la sesión del pleno de hoy y regresarla a San Lázaro.

Además de los nueve artículos ya acordados entre PRI y PAN que se modificarán, Acción Nacional presentó un nuevo transitorio que pondrá fin a la discrecionalidad de estados y municipios con presencia de tropas para que cumplan con la profesionalización de sus policías, pues una vez promulgado el decreto tendrán 180 días para presentar al Sistema Nacional de

Seguridad Pública sus proyectos, avances y evaluaciones.

Ante el cerco que montaron grupos opositores a esta ley, el presidente del Senado, Ernesto Cordero, dejó abierta anoche la posibilidad de que el Senado se mude de la sede de Reforma e In-surgentes a una alterna y, aunque mencionó el recinto de Donceles, cabe señalar que la Cámara alta tiene un contrato permanente con el Centro Banamex para usar sus instalaciones en una emergencia, como sucedió con la reforma educativa.

Durante la larga sesión de comisiones unidas, de casi siete horas, no se lograron acuerdos, por lo que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Díaz, planteó que las modificaciones se discutan hoy en el pleno como reservas, a las que se agregarán las planteadas por los panistas Pilar Ortega y Jorge Luis Preciado.

Durante el día hubo protestas y cercos de grupos opositores

Durante la larga sesión de casi siete horas no se lograron acuerdos entre los legisladores

que rodearon la sede senatorial, aunque la Policía Federal y capitalina garantizaron el ingreso de los legisladores. Por la noche, las protestas se mantenían y ante ello Cordero citó a las 11 de la mañana, "ya se les avisará con tiempo si es en Donceles".

Antes, el priista Emilio Gamboa minimizó las protestas, al presumir que en el Senado votan y decide solamente los 128 senadores.

Después de siete horas de debate y con los votos del PRI, PVEM y algunos panistas como Roberto Gil y Fernando Torres, el Senado aprobó en comisiones, en lo general, el dictamen y tanto el PRD como el bloque PT-Morena

entregaron su voto en contra, al anticipar que se van a reservar los 34 artículos para discutirlos hoy en el pleno.

El coordinador perredista, Luis Sánchez, y la también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica de la Peña, acusaron que es una ley violatoria de los derechos humanos y los tratados internacionales.

De la Peña sentenció que terminará judicializada y será controvertida en la SCJN, tras enmendarle la plana al priista José María Tapia, que minimizó el compromiso de México con los organismos internacionales, como la ONU, cuyo alto comisionado en materia de Derechos Humanos, pidió que no se vote.

Los senadores del PT-Morena Miguel Barbosa, Benjamín Robles, Dolores Padierna, entre otros, aseveraron que los cambios hechos a la minuta no sirven, porque no resuelve el problema de inseguridad del país y legalizará la "militarización" desplegada desde hace 10 años.

"Es la peor ley que he visto en veinte años de trayectoria legislativa", reprochó Padierna, mientras que el independiente Alejandro Encinas intentó junto con Benjamín Robles que se abriera una moción suspensiva para debatir el proyecto de dictamen, misma que rechazaron priistas y panistas. **M**

OPOSICIÓN RECHAZA MANDO ÚNICO

Reventan sesión en la Cámara de Diputados

El presidente de la cámara citó hoy a las diez para retomar la discusión del proyecto

Elia Castillo y Fernando Damían/
México

Las fracciones que integran Por México al Frente (PAN, PRD y MC), además de Morena y Encuentro Social, reventaron la sesión de ayer en la Cámara de

Diputados, luego de pronunciarse contra la propuesta de PRI y PVEM de someter a consulta popular si se debe legislar el mando mixto o, en su caso, el mando único policial, este último propuesto por el gobierno federal.

Tras poco menos de hora y

media de debate, luego de fijar posicionamientos y minutos después de haber iniciado la votación del proyecto, los integrantes de las fracciones opositoras abandonaron el salón de plenos sin que se discutieran los 21 dictámenes enlistados en el orden del día, al tiempo que priistas y verdes les gritaban: "¡Coyones!", "¡cobardes!", "¡por lo menos voten en contra!".

Con únicamente 201 legisladores presentes, de los 251 que se requieren, se rompió el quórum, lo que ocasionó que el presidente de la cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín, declarara un receso de 15 minutos sin que en ese lapso se reuniera el número de legisladores requeridos, por

ello, dio por concluida la sesión y citó para este jueves a las 10:00 para iniciar con el mismo tema.

El coordinador del PRI, César Camacho, acusó a las fracciones que rompieron el quórum de practicar el "filibusterismo parlamentario" e incumplir con los acuerdos, en tanto que el presidente de la cámara consideró que se trata de un tema electoral.

"Había 21 dictámenes más que votar... el chiste no es cuándo vamos a reventar la sesión, el chiste es que cumplas con el reglamento. Ven y vota a favor o en contra, esto de me voy es un caprichito", consideró. **M**

Diputados perfilan fin de periodo sin acuerdos

● Se agudizó ayer la crisis en la Cámara Baja y se prevé que no se designe a fiscales ni auditor

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La crisis por la falta de acuerdos en la Cámara de Diputados se profundizó ayer y a unas horas de que finalice el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, existe el riesgo de concluir sin nombrar al nuevo auditor Superior de la Federación, no entregar la Medalla *Eduardo Neri*, no ava-

lar más de 20 dictámenes que hay en cartera y no ratificar los cambios que le haga el Senado a la Ley de Seguridad Interior.

Ayer, diputados que integran la coalición Por México al Frente, PAN, PRD y MC, así como Morena y PES, abandonaron el salón de plenos para reventar la sesión y no avalar el dictamen que impulsó el PRI para que el próximo 1 de julio, día de la elección federal, se lleve a cabo una consulta popular para definir si la sociedad quiere un mando policial mixto o único en sus entidades.

El debate de este dictamen fue intenso desde el inicio, hubo acusaciones de que esta consulta popular se utilizaría con fines electorales, que es inconstitucional y también hubo reproches entre el PRI y el PAN por las estrategias de seguridad.

EL DATO

Sin quórum.

Cuando el PRI intentó someter a consulta popular para definir si la sociedad quiere un mando policial mixto o único en sus entidades, la oposición abandonó el salón de pleno.

“Y no nos vamos de aquí sin decirles: su modelo fracasó. Si no hubiera fracasado no estarían cediendo a una consulta popular”

JORGE RAMOS

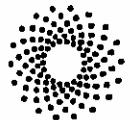
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

“Nosotros lo que queremos es lo que nos ha negado el PRI desde que empezó esta 63 Legislatura, que es una reforma verdadera, sin simulaciones, sin máscaras. Y no nos vamos de aquí sin decirles: su modelo fracasó. Si no hubiera fracasado no estarían cediendo a una

consulta popular que saben que no sirve para nada”, dijo el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Jorge Ramos.

En respuesta, el priísta Carlos Iriarte dijo que la condición de seguridad es por deficiencias que se construyeron en administraciones durante 12 años que no fueron atendidas con oportunidad y mucho menos con inteligencia. Se definió que el dictamen estaba suficientemente discutido y se sometía a votación, cuando PAN, PRD, MC, Morena y PES comenzaron a abandonar el salón de plenos con el objetivo de no dar los votos para cumplir con el quórum requerido y evitar su aprobación.

Jorge Ramos advirtió que no permitirán, bajo ninguna circunstancia, que se apruebe el dictamen porque es un atropello, además de que la califiquen como inconstitucional, porque no se pueden hacer consultas populares sobre temas de seguridad interior. ●



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 14-DIC-2017

Página

11

Sección

política

AYER FALTÓ QUÓRUM Hoy quitan el pase automático del fiscal

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

El Senado dejó en primera lectura la reforma al artículo 16 de la reforma política que elimina el pase automático del titular de la PGR a la Fiscalía General, para ser votado en la sesión de hoy.

Por tratarse de una reforma constitucional, el pleno no pudo darle la dispensa de trámite, por lo que no se discutió anoche ante el quórum variable que se dio en las últimas horas, en el marco de la discusión de la Ley de Seguridad Interior.

Esta reforma forma parte de los acuerdos que realizó PAN y PRI para que se pudiera instalar el periodo ordinario en septiembre; sin embargo, en vísperas del término del periodo sigue pendiente.

El dictamen que llega al pleno se había aprobado en las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma del Estado, Justicia, Gobernación y Estudios Legislativos.

Los legisladores se apegaron a la redacción que recibieron en una minuta enviada por la Cámara de Diputados.

“Es coincidente, puntualmente, con una iniciativa que envió el presidente de la República en noviembre del año pasado. El procurador general de la República que se encuentre en funciones al momento de expedirse la declaratoria a que se refiere el primer párrafo de este artículo continuará en su encargo hasta en tanto el Senado designe al fiscal general”. En otras palabras, es lo que hemos escuchado frecuentemente, el no al pase automático”, expuso el senador del PRI Ricardo Burgos, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. **M**

TELEVISORAS Y RADIODIFUSORAS NO RECIBIRÁN NI UN PESO

El costo de los *spots* equivale a 30.1 bdp

Es un gran impacto para los concesionarios, que se ven afectados por las transmisiones que tienen que otorgar de forma gratuita

Redacción/México

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció el 30 de noviembre pasado que 59 millones 731 mil 200 de *spots*, o promocionales, serán transmitidos por televisión y radio durante el proceso electoral que inició hoy.

De ese total, 38.8 por ciento, es decir, 23 millones 218 mil 944 *spots* de 30 segundos de duración, serán transmitidos en televisión en beneficio de los partidos políticos y de sus candidatos.

Es un impacto fortísimo para los concesionarios televisivos, ya que no solo se ven afectados por esos espacios que tienen que otorgar a los partidos políticos, sino por ceder tiempo-aire sin pago alguno.

Si se toma el tiempo de televisión más caro en el mercado, el de 20 segundos en *prime time*, cuesta un millón 297 mil 890 pesos, y si todos los anuncios políticos usaran ese horario, el costo sería hasta de 30.1 billones de pesos.

Como dato comparativo: el Presupuesto de Egresos aprobado para 2018 es de 5.2 billones de

pesos, es decir, seis veces menor.

Con el costo más barato en un horario que no sea *prime time*, por ejemplo, el de 188 mil 314 pesos en Las Estrellas, el impacto sería de 4.3 billones de pesos.

Si se ve el costo más económico de Imagen Televisión, 19 mil pesos, el impacto sería de 441

mil millones 159 mil 936 pesos.

El precio más austero de ADN 40, que es de 5 mil 17 pesos, el costo sería de poco más de 116 mil millones de pesos.

El precio más barato en Foro TV es de 92 mil 142 pesos y el impacto sería de 2.1 billones de pesos.

Todo lo anterior, sin considerar el costo que tendrían los *spots* en radio, medio de comunicación en el que habrá 24.7 millones de anuncios de partidos y candidatos independientes, si logran juntar las firmas que requieren.

Los anuncios en televisión estarán divididos en las distintas etapas electorales. En la precampaña, del 14 de diciembre al 11 de febrero, habrá 7.1 millones de impactos.

El PRI y su aliado el Verde tendrán 1.5 millones de *spots*. El

PAN con el PRD y Movimiento Ciudadano contarán con 1.7 millones. Morena con el Partido del Trabajo y Encuentro Social tendrán 931 mil anuncios.

En la intercampaña, del 12 de febrero al 29 de marzo, habrá 5.4 millones de promocionales. En ese periodo cada uno de los partidos tendrá el mismo número de *spots* televisivos, 302 mil 330.

Finalmente, en la campaña, del 30 de marzo al 27 de junio, habrá 10.6 millones de anuncios. El PRI y sus aliados tendrán poco más de 3 millones de *spots*. El PAN y sus aliados tendrán 3.4 millones de impactos, y Morena y sus socios contarán con 1.8 millones.

Esta práctica de que los partidos no paguen por los *spots* se usó por primera vez en los comicios intermedios de 2009, luego de la polémica campaña presidencial de 2006, cuando grupos empresariales financiaron anuncios contra Andrés Manuel López Obrador, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que esos *spots* pudieron haber influido en el proceso. Ese año Felipe Calderón se impuso por apenas .56 por ciento de los sufragios.

La intención legislativa de que no hubiera dinero ajeno al financiamiento público en los comicios, y que por eso era propicio establecer la gratuidad de los *spots*, ha sido reiteradamente criticada por analistas y politólogos, quienes afirman que sí hay dinero privado y gubernamental en las elecciones, recursos ajenos a lo que marca la ley en la materia. **M**

CLAVES ●●●

La PGJ, lista

➔ El procurador de Justicia de Ciudad de México, Edmundo Garrido, afirmó que el personal a su cargo está listo y capacitado para hacer frente al proceso electoral 2018.

➔ El funcionario explicó que trabajarán coordinadamente con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

➔ "Contamos con una fiscalía, que cuando hay proceso electoral entra en funciones en el tema de la investigación de los delitos relacionados, señaló el funcionario federal.

LAS PÉRDIDAS

De los 59 millones de spots que se transmitirán a partir de hoy, 38 por ciento, es decir 23.2 millones, ocuparán tiempo-aire en la tv.

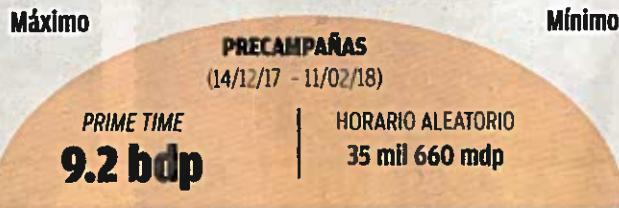


COSTO DE UN SPOT DE 20 SEGUNDOS

PRIME TIME
1.2 mdp

HORARIO ALEATORIO
5,017 pesos

GASTO TOTAL POR ETAPA



Total
30.1 bdp **116 mil 489 mdp**

Fuente: MILENIO e INE | Gráficos: Mauricio Ledesma

Multas por colocar basura electoral

- Hace extensivo el aviso a INE por elecciones 2018
- Rechaza colocar publicidad en postes o edificios

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) llamó a los partidos políticos y contendientes en las elecciones de 2018 a abstenerse de colocar propaganda en postes o adosada a edificios de la Ciudad de México, pues se harán acreedores a multas de casi 115 mil pesos por cada anuncio instalado, además de su retiro debido a que están prohibidos.

A partir de este jueves iniciarán las precampañas para la jefatura de Gobierno y con ello también empezará un "bombardeo" publicitario que suele incluir espacios como postes, por lo que el Invea exhortó a los contendientes a cargos de elección popular a contratar espacios legales para anunciarse y cumplir con la Ley de Publicidad Exterior.

"Los pendones en los postes están prohibidos, los invitamos a que no coloquen anuncios en estos espacios porque serán sancionados", explicó Meyer Klip, consejero presidente del instituto.

Desde el 6 de diciembre pasado, el organismo verificador envió un oficio al Instituto Nacional Electoral (INE) para que dicha autoridad también haga un llamado a los políticos para respetar la normatividad.

"El incumplimiento a disposiciones normativas en materia de publicidad exterior por parte de los anunciantes les genera una responsabilidad solidaria para el pago de multas, que van de mil 500 a 200 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México, así como de los gastos de retiro de anuncios", advirtió el Invea al

INE en el documento y del cual EL UNIVERSAL obtuvo copia.

"Por cada gallardete que detectamos se impone una multa equivalente a mil 500 unidades de cuenta de la Ciudad de México, es decir, 115 mil pesos de multa por cada pendón", señaló Meyer Klip durante un desayuno con medios para hacer un balance en materia de reordenamiento de publicidad exterior.

Estas sanciones se basan en el artículo 13 de la ley que establece la prohibición de propaganda en

"Los pendones en los postes están prohibidos, los invitamos [a los precandidatos] a que no coloquen anuncios en estos espacios porque serán sancionados"

MEYER KLIP

Consejero presidente del Instituto

postes, así como en semáforos antenas de telecomunicación, bajopuentes, pasos a desnivel, puentes, presas, canales y, en general "en elementos de la infraestructura urbana, salvo los que determine expresamente la ley".

Luego de que la Ley de Publicidad Exterior se reformara en 2015, el Invea empezó al año siguiente a sancionar a quienes colocan pendones en los postes, sobre todo a empresas inmobiliarias que son las que más recurren a ello.

A la fecha se han aplicado 33 re-

tiros y multas correspondientes.

Meyer Klip recordó que la norma también prohíbe la colocación de anuncios adosados a fachadas o muros con ventanas, salvo en casos que sean autorizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y añadió que la multa también es cercana a 115 mil pesos.

Prometen concluir reordenamiento. En otro tema, el presidente del Invea aseguró que al término de la actual administración estará listo el reordenamiento de la publicidad exterior y sólo quedarán menos de 2 mil anuncios físicos en la Ciudad de los cerca de 9 mil que había, más de la mitad ilegales.

Informó que desde enero de 2015 se han hecho 7 mil 237 acciones entre suspensiones y retiros de diversos tipos de anuncios, como espectaculares, vallas, adosados y en azoteas.

Tras el sismo del 19 de septiembre se ordenó el retiro de todos los anuncios en azoteas, a lo cual Meyer Klip precisó que se trata de mil 38 estructuras legales que se van a reubicar en el próximo año conforme a un plan de la Seduvi.

Añadió que el actual padrón oficial contiene 4 mil 160 anuncios de diversos formatos y la meta es ubicarlos en menos de 2 mil puntos con la implementación de nodos con pantallas similares a los de la glorieta de Insurgentes. ●

■ El Consejo General ejercerá a cabalidad su autoridad, advierte Córdova

Llama el INE a precandidatos a respetar la ley; hoy dan inicio las precampañas

■ En juego, la Presidencia, 128 senadurías, 500 diputaciones y 2,700 cargos en los estados

■ **CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

A unas horas de que den inicio las precampañas para la elección de 2018, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a los contendientes a respetar la ley.

“Nadie debe estar por encima de la ley; corresponde al INE velar porque las contiendas se conduzcan con equidad, legalidad e imparcialidad, y conforme a los principios constitucionales”, expresó en compañía de nueve de sus colegas y del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.

Ofreció que el Consejo General pondrá toda su energía en asegurar la legalidad de los actos de todos los participantes y ejercerá totalmente su función de autoridad electoral.

Recordó que en el plano federal estarán en disputa la Presidencia de la República, los 128 integrantes del Senado y las 500 diputaciones.

Además, dijo, de manera concurrente se realizarán precampañas en los estados que tendrán comicios coincidentes, en los que se elegirán más de 2 mil 700 cargos de representación popular a escala local.

Varios consejeros rechazaron los señalamientos de partidos políticos de que se afectarían temas medulares del proceso comicial por el recorte de 800 millones de pesos, como que no se imprimirán las listas nominales en papel seguridad. Jaime Rivera rechazó que eso vaya a ocurrir; dijo que el elemento de certeza está en la información que contienen, no tanto en el papel en que se imprimen.

Todos negaron tener confrontación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Yo no diría que cada vez que un tribunal constitucional resuelve alguna situación de inconformidad sea un revés para la autoridad administrativa; simple-

mente es revisar legalmente esta decisión e inclinarse, ya sea para confirmarla o para revocarla”.

Ciro Murayama recordó que las precampañas que empiezan hoy tienen topes de gasto; para la Presidencia de la República son 67 millones 222 mil pesos; para una diputación federal, 252 mil, y para el Senado depende del número de distritos que haya en cada entidad.

Acerca de si los precandidatos únicos pueden aparecer en los spots, señaló que “el INE no es sensor de la actividad política; lo que vigilará es la equidad, y en buena medida ésta tiene que ver con el gasto, no con que se haga política.

“Mal estaríamos si la autoridad comicial, que está para favorecer la política a la luz del día inhibe que la ciudadanía esté informada; las decisiones concretas las tomará la Comisión de Quejas y el fondo lo determinará el tribunal electoral”, destacó.

HOY COMENZARON LAS PRECAMPAÑAS

Aspirantes tendrán marcaje personal

RUMBO A!**2018**POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A unas horas del inicio de las precampañas, el INE hizo un llamado a los precandidatos y sus partidos, mandó un mensaje a los ciudadanos y subrayó que habrá "marcaje personal" a sus ingresos y gastos dentro de una "fiscalización rigurosa".

En voz del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, el llamado fue "a conducirse con estricto apego a los términos de la ley, y poniendo por encima los valores y los principios que rigen en un régimen democrático como el nuestro".

En conferencia de prensa, Córdova Vianello apuntó que "nadie debe estar por encima de la ley y que le corresponde al INE velar porque las contiendas se conduzcan con equidad, legalidad e imparcialidad y conforme a los principios constitucionales".

También hubo un men-

Lorenzo Córdova llama a los partidos y precandidatos a respetar la ley; ofrece fiscalización rigurosa de recursos

saje al electorado para que estén seguros de que el Consejo General pondrá su energía en asegurar la legalidad de los actos de todos los participantes y que el INE ejercerá a cabalidad su función de autoridad electoral.

"El acompañamiento crítico y exigente de la sociedad, por su parte, en el desarrollo de las precampañas y de las etapas por venir del proceso electoral en curso, así como el de los partidos, y al desempeño de nuestro trabajo como árbitros de las contiendas, es indispensable para el buen éxito de la elección en curso", agregó.

Por su parte, los consejeros aseguraron que el uso del dinero será rigurosamente vigilado y el INE informará, semana a semana, la entrega de informes de ingreso y gasto, y que realizará estas tareas sin filias ni fobias.

Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, dijo que el INE realizará una vigilancia rigurosa. "Vamos a monitorear el uso de redes sociales, los eventos de

precampaña es un espacio de contienda interna en la que se define quiénes serán los can-

didatos o las candidatas.

Por su parte, el consejero Benito Nacif aclaró que, respecto al arbitraje, el papel del INE se acota a dos cosas: uno, pronunciarse en medidas cautelares, y dos hacer la instrucción de las quejas, pero quien resuelve éstas es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el fondo, primero lo hace la Sala Regional Especializada, y luego en apelación si lo conoce la Sala Superior.

precampaña, vamos a tener, déjenme decirlo así, un 'marcaje personal' de los aspirantes, de los precandidatos a la Presidencia de la República, y vamos a verificar que se apeguen a la ley, que no gasten más de los topes de campaña".

Murayama Rendón recordó que el tope de precampaña para cada precandidato presidencial es de 67.2 millones de pesos: 252 mil pesos para cada precandidato a una diputación y entre 4.4 millones y 448 mil pesos, el tope para cada precandidato al Senado, dependiendo de la entidad de que se trate.

Durante la con-

ferencia, la consejera Pamela San Martín mencionó que es importante no perder de vista que si bien podrían estar definidas las precandidaturas

únicas a la Presidencia de la República, existe un conjunto de cargos de elección popular que estarán en juego en este proceso electoral, y la

RETOS

El pasado martes, Lorenzo Córdova reconoció la dificultad que enfrenta el INE para realizar la fiscalización de las precampañas.

■ El consejero presidente del INE dijo que en esta etapa los partidos tienden a no reportar en tiempo y forma sus ingresos y gastos, lo que dificultará la fiscalización.

■ Advirtió entonces que el instituto electoral va a exhibir esta conducta, para que los ciudadanos y los medios sepan cuál es la actitud, en términos de rendición de cuentas, que están teniendo quienes aspiran a convertirse en candidatos.

Fecha 14-DIC-2017

Página 9

Sección Primera

134,258

INFORMES

estima el INE que deberá revisar en la fiscalización a recursos de los partidos políticos durante 2018.

60,960

INFORMES

del total que serán revisados por el instituto serán de las precampañas.

73,298

INFORMES

correspondientes a las campañas prevé revisar el INE en 2018.

7-

Anuncia Córdova diálogo con el Trife

Demanda INE criterios claros

**Definirán juntos
 quejas por spots
 de aspirantes únicos
 y fiscalización**

HÉCTOR GUTIÉRREZ

En el inicio de las precampañas, el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió que haya criterios claros, congruentes y consistentes que permitan un arbitraje adecuado de la contienda.

En conferencia, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que, por ello, el organismo electoral sostiene actualmente un diálogo constante con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A lo largo del año, el Tribunal ha cambiado criterios y bateado decisiones tomadas por el Consejo General del INE, tales como los lineamientos de "cancha pareja" y la fiscalización de Coahuila.

Esto derivó en que, hace algunas semanas, algunos consejeros arremetieran en contra de los Magistrados, a quienes acusaron de fomentar la opacidad y la simulación de los partidos, así como de medir con vara distinta a los partidos al momento de sancionarlos.

"¿Puede haber diferencias de criterios? Sin lugar a dudas, eso es lo que enriquece a una democracia. Lo importante es que INE y Tribunal vayamos consolidando criterios ciertos, conocidos, comprensibles, congruentes y, sobre todo, consistentes a lo largo del tiempo", refirió Córdova.

"No estamos en la ruta de convertirnos en una autoridad que dé bandazos, y eso supone un diálogo muy intenso con el Tribunal Electoral".

Córdova expuso que, entre los criterios claros que se deben definir en conjunto con el Tribunal, están las

quejas que se vayan a presentar en las precampañas sobre el acceso a radio y televisión de los precandidatos únicos.

Así como la manera en la que se fiscalizará el gasto de los partidos y sus abanderados, dijo.

"Hoy mismo, en estos momentos, estamos en esa ruta construyendo conjuntamente decisiones que tenemos

que tomar conjuntamente con el Tribunal", afirmó el consejero presidente.

"Por ejemplo, cómo vamos a actuar como Instituto Nacional Electoral en las tareas de fiscalización de las campañas electorales, porque tenemos un problema que solamente puede construirse conjuntamente. Un dilema no es un problema, es un dilema que solamente puede resolverse conjuntamente".

Por su parte, el consejero Benito Nacif y la consejera Adriana Favela, quienes conforman la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto

Nacional Electoral, adelantaron que dicha instancia buscará desempeñarse de manera objetiva durante el proceso en curso.

Bombardeo de publicidad

A partir de hoy y hasta el 11 de febrero se realizará el periodo de precampañas.

11.1

millones de spots tendrán los partidos en este periodo.

6.7

millones de promocionales, las autoridades electorales.

■ Partidos y coaliciones tendrán 30 minutos diarios en cada una de las 3,111 estaciones de radio y TV para difundir sus mensajes.

Arrancan precampañas por Presidencia

- **Meade** inició anoche en San Juan Chamula
- **AMLO** y **Anaya** podrán regresar a spots

ELECCIONES 2018

CARINA GARCÍA

—carlina.garcia@eluniversal.com.mx

Con la ausencia de lineamientos de “cancha pareja”, reglas sobre propaganda gubernamental y difusión de programas sociales —ambos revocados por decisión jurisdiccional— y sin titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en el primer minuto de hoy arrancaron las precampañas rumbo a los comicios por la Presidencia de la República de 2018.

Tres de los aspirantes buscarán posicionarse entre sus militantes en procesos internos de selección, pero en realidad ya están perfilados para la candidatura.

Andrés Manuel López Obrador, por la Coalición Morena-Partido del Trabajo y Encuentro Social (PES), iniciará precampaña sin competencia este jueves, al presentar al que sería su gabinete presidencial.

José Antonio Meade, por la Coalición PRI-PVEM, quien tampoco competirá con otro aspirante, arrancó precampaña en el primer minuto de este jueves, pasada la medianoche, en San Juan Chamula, Chiapas.

Ricardo Anaya Cortés, por la coalición Por México al Frente, que integran PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, arrancó hoy su precampaña en la Sierra Gorda de Querétaro

De los nueve partidos políticos nacionales, ayer sólo faltaba Nueva

Alianza (Panal), pero anoche definió ir en coalición con el PRI y el PVEM, casi al vencer el plazo para el registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En los próximos 60 días de precampaña presidencial, hasta el 11 de febrero, los aspirantes a la candidatura podrán erogar máximo 67 millones 222 mil pesos. También iniciaron precampañas a diputados federales y al Senado.

A los precandidatos les está permitido realizar recorridos, participar en eventos públicos o con sus militantes o simpatizantes, además de gastar en propaganda impresa, fija o en internet.

Tienen expresamente prohibida la compra de tiempos en radio y televisión, recibir recursos de origen no permitido (personas morales o de origen ilícito) o hacer llamados para pedir el voto.

Hasta antes de este año los precandidatos únicos también tenían prohibida la aparición en spots, pues al

no haber contrincante, no había razón para promoverse.

En abril el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el criterio para permitir esa aparición, “siempre y cuando no se dirijan al electorado llamando por el voto”.

Con esa interpretación, los precandidatos López Obrador y Anaya Cortés podrían reaparecer en pantallas, las cuales han dominado con millones de spots desde 2015.

También se mantendría en los promos Meade, del PRI, quien en sus mensajes no pide el voto y además aclara con una leyenda que se dirige a los delegados priístas.

“El instituto no va a inhibir la actividad política, el INE no es un censor de la actividad política y lo que vigilará es la equidad y en buena medida la equidad tiene que ver con el gasto, no con que se haga política”, adelantó el consejero Murayama.

Piden respetar la ley. Ayer, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, llamó a los partidos y precandidatos, además de medios de comunicación, a apegarse a la ley.

El consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, advirtió: “Vamos a tener marcaje personal para los precandidatos a la Presidencia y vamos a verificar que se apeguen a la ley” y no excedan el tope. De lo contrario, aseguró, estaría en riesgo el registro de la candidatura. ●

**“Vamos a tener
marcaje personal
para los
precandidatos a la
Presidencia y vamos
a verificar que se
apeguen a la ley”**

CIRO MURAYAMAPresidente de la Comisión
de Fiscalización del INE

Arranca precampaña; presenta a su gabinete

ZEDRYK RAZIEL

El aspirante presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, iniciará hoy su precampaña con la presentación de las 16 personas que conformarían su gabinete, de ganar la elección del próximo año.

El precandidato de la coalición Morena-PES-PT precisó que su equipo estará conformado por ocho hombres y ocho mujeres.

Entre ellos se menciona a la ex Ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, quien podría ser designada Secretaria de Gobernación o Consejera Jurídica de la Presidencia.

La diputa Rocío Nahle, ingeniera de formación, sería nombrada titular de Energía.

Luisa Alcalde, hija de Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena, iría a la Secretaría del Trabajo.

Yeidckol Polevsky renunciaría a la dirigencia de Morena para asumir la Secretaría de Economía.

El economista Carlos Urzúa, Secretario de Finanzas con López Obrador en el Gobierno capitalino, se perfila para Hacienda.

En Desarrollo Social sería nombrado Esteban Moctezuma, presidente de Fundación Azteca y quien fue titular de esa dependencia en la Administración de Ernesto Zedillo.

También destaca el nombre del urbanista Román Meyer, hijo del historiador Lorenzo Meyer, quien sería titular de la

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Héctor Vasconcelos, quien coordinó las giras del tabasqueño por Estados Unidos, quedaría como Canciller.

La socióloga Raquel Sosa asumiría las riendas de la Secretaría de Educación Pública, mientras que la escritora Laura Esquivel iría a la cartera de Cultura.

El ingeniero agrónomo Jorge Fenyvesi, que participó en la elaboración del programa 2018-2024, quedaría en Sagarpa.

Mañana, López Obrador presidirá un mitin en la Delegación Tlalpan, donde estará acompañado por Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena al Gobierno de la CDMX.

Por la tarde irá a la Delegación Coyoacán.

Palomeados

López Obrador presentará hoy quienes serían parte de su gabinete presidencial, de ganar la elección del próximo año.

NOMBRE	DEPENDENCIA	NOMBRE	DEPENDENCIA
Olga Sánchez	Gobernación o Consejería Jurídica	Laura Esquivel	Cultura
Rocío Nahle	Energía	Carlos Urzúa	Hacienda
Luisa Alcalde	Trabajo	Esteban Moctezuma	Sedesol
Raquel Sosa	SEP	Román Meyer	Sedatu
Yeidckol Polevsky	Economía	Jorge Fenyvesi	Sagarpa
		Héctor Vasconcelos	SRE
		Javier Jiménez Espriú	SCT

PENDIENTES

- Turismo
- SFP
- Semarnat
- SSa

EN CHIAPAS DICE ESTAR LISTO PARA CONDUCIR A UN FUTURO MEJOR

Promete Meade "cerrar las brechas" entre mexicanos

Ricardo Anaya, el aspirante de Por México al Frente, anticipa una "campaña distinta, divertida, inteligente, de cara a los ciudadanos"

Israel Navarro y Abraham Reza/
Chiapas

En el arranque de su precampaña, el abanderado del PRI a la Presidencia, José Antonio Meade, aseguró que está preparado para "cerrar brechas" y conducir a los mexicanos a un futuro mejor, de bienestar, seguridad y justicia social.

Desde la plaza principal de San Juan Chamula, en Chiapas, junto a su esposa, Juana Cuevas, se comprometió a poner a la entidad en sintonía con el desarrollo de la nación y a "abatir la pobreza extrema".

"Quiero ser presidente para cerrar las brechas que nos separan entre el México que somos y el que soñamos. Un México con seguridad, con justicia, con alimento en cada mesa familiar, en el que se respete la ley", expresó.

El ex secretario de Hacienda destacó que Chiapas es una entidad significativa en el panorama nacional, porque después de la Ciudad de México es la que más votos aporta en las elecciones presidenciales.

"Elegimos esta hora para decir claro y fuerte que no hay un solo minuto que perder en la tarea de hacer a México más grande y más justo", enfatizó acompañado del gobernador, Manuel Velasco, y del presidente del Congreso local, Willy Ochoa.

Meade resaltó que esta entidad es "su segunda casa", ya que sus vacaciones familiares las pasa en San Cristóbal de las Casas;

Indígenas entregaron el Bastón de Mando al priista; el panista inicia actividades en Amealco

agregó que eligió Chiapas "por el contacto directo que tiene con nuestros orígenes, raíces indígenas y patrimonio cultural".

"Comienza aquí porque Chiapas decidió hace casi 200 años integrarse a México. San Juan Chamula representa el México diverso y plural que nos enriquece. Representa también al mexicano que todos los días se esfuerza por sacar adelante a su familia", refirió.

El precandidato de la coalición del PRI con el Partido Verde y Nueva Alianza comentó que es "una tierra de héroes", como Belisario Domínguez, quien dio la vida defendiendo la libertad.

También mencionó a Jaime Sabines, quien "nos iluminó con sus letras"; a Eraclio Zepeda, que "supo combinar talento, cultura y compromiso social. Las historias de vida que supieron inspirar a Rosario Castellanos".

Meade recordó que como funcionario federal asumió el reto de electrificar y colocar piso firme en zonas marginadas, de llevar créditos para proyectos del campo y generar más oportunidades con el programa Prospera.

Representantes indígenas le entregaron el Bastón de Mando del Barrio de San Pedro de San

Juan Chamula, que es el máximo reconocimiento que se puede hacer en la región y un símbolo de respeto.

Gira en Querétaro

El arranque de la precampaña del único aspirante a la candidatura presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, fue a través de redes sociales, de camino a Querétaro.

"Vamos a hacer una campaña distinta, divertida, inteligente, de cara a los ciudadanos, con mucha cabeza y mucho corazón. Vamos a ganar", dijo en un video de 29 segundos que difundió a las 00:27 de este jueves.

De manera formal las actividades arrancarán hoy en su estado natal, en el municipio de Amealco, donde dará una rueda de prensa en la plaza principal y sostendrá un encuentro con militantes y mujeres artesanas.

A mediodía viajará a San Juan del Río, la segunda ciudad más grande e importante de la ciudad por la industria, donde se entrevistará con la sociedad organizada y empresarios.

En Ezequiel Montes se reunirá con diputados locales, mientras que en Ahuacatlán de Guadalupe, Pinal de Amoles, tendrá una posada privada con militantes.

Finalmente por la noche, en el pueblo mágico de Jalpan de Serra, verá a panistas que llegaron de la Caravana del Migrante. **M**

Con información de:

Silvia Arellano y Selene Flores

POLÍTICA MONETARIA

Expectativa sobre tasas de Banxico divide a analistas

Quienes apuestan a un incremento en la tasa prevén que será de 25 puntos base

ESTEBAN ROJAS
erojas@elfinanciero.com.mx

Por primera vez en las últimas cuatro reuniones de política monetaria del Banco de México (Banxico), no existe una previsión unánime de los analistas sobre el anuncio que hará hoy a las 13:00 horas el banco central.

De acuerdo con una encuesta de BLOOMBERG entre 25 especialistas de corredurías y grupos financieros, 16 de ellos, dos de cada tres, apuestan a que la autoridad monetaria elevará en 25 puntos base su tasa de referencia, para llevarla a 7.25 por ciento. Los restantes nueve consideran que la dejará inmovil, en el actual 7.0 por ciento.

Para los especialistas que anticipan un incremento, entre los factores que pesarán en la última reunión de Banxico en este año, y la primera de Alejandro Díaz de León como gobernador del organismo, están una inflación todavía elevada en México, la volatilidad en el tipo de cambio y la normalización de la política monetaria en Estados Unidos, a lo que se suma la incertidumbre sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el proceso electoral.

“Creo que el Banco de México subirá su tasa en 25 puntos base. Hay muchos elementos para justificar esta alza. (...) Creo que será una

“Será una decisión cerrada, pero al final creemos que la Junta mantendrá la tasa de política sin cambio”

Sergio Luna
CITIBANAMEX

“Banxico va a subir la tasa en 25 puntos a 7.25%; hay muchos elementos para justificar esta alza”

Alonso Cervera
CREDIT SUISSE

FACTORES DECISIVOS

- 1 En su decisión Banxico considerará temas como la elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio.
- 2 En la parte externa influirá la normalización de la política monetaria en Estados Unidos.

63%

DE ANALISTAS

De un total de 25, prevé un aumento de 25 puntos en la tasa, según una encuesta de BLOOMBERG.

decisión unánime”, dijo en entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG, Alonso Cervera, economista en jefe para América Latina de Credit Suisse.

Por otro lado, aquellos especialistas que consideran que Banxico no moverá su tasa destacan que la Junta de Gobierno debería considerar una estrategia y no sólo tomar en cuenta los datos más recientes de inflación.

“Un incremento en la tasa de política monetaria no es la opción óptima en este momento. Banxico necesita tener suficiente tiempo para reevaluar las trayectorias de inflación”, explicó Sergio Luna, especialista de Citibanamex, considerado actualmente por BLOOMBERG como el analista más certero en sus predicciones.

Para Alejandro Padilla, director de estrategia de renta fija y tipo de cambio para Banorte-Ixe, la decisión para el banco central será complicada, pues el nuevo gobernador ha optado por un tono más hawkish respecto a cuando él era subgobernador. Además, sólo habrá cuatro subgobernadores, por lo que Díaz de León tendría el voto decisivo.

PESO REACCIONA A LA FED

El peso reaccionó con una ganancia al aumento de la tasa de referencia de la Reserva Federal, sin embargo, fue insuficiente para regresar a los niveles del martes. El dólar spot cerró en 19.0775 unidades. En el día, el peso perdió 4.3 centavos, equivalente a 0.23 por ciento.

— Con información de Víctor Piz